



O F I C I O

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DAT

EXP.: 1069/18

N / REF.: 3364

FECHA: Madrid, 21 de septiembre de 2018.

ASUNTO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN LICITADOR ELEGIDO. EXPEDIENTE 1069/18.-  
ADQUISICIÓN DE AMETRALLADORAS MINIMI Y PISTOLAS FN CON SUS ACCESORIOS.

DESTINATARIO: EQUIPAMIENTOS SDAL  
Email: jpecci@sdal.es

“En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 24/11, de 1 de agosto, de Contratos del Sector Público en los ámbitos de la Defensa y la Seguridad (LCSPDS), se informa a Vd. que su oferta ha sido considerada y elegida como la económicamente más ventajosa para la Administración.”

IMPORTE ADJUDICACIÓN	1.154.836,93 €
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Por lo tanto, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que haya recibido este requerimiento, deberá presentar, caso de no haberla aportado anteriormente en el sobre nº1 de documentación administrativa, la siguiente documentación:

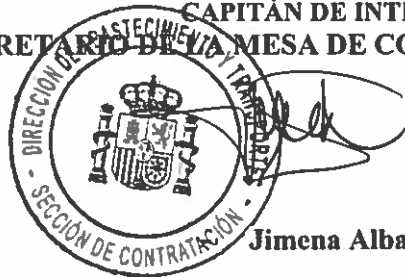
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Fotocopia compulsada del último recibo del IAE, o declaración de exención, en su caso.
- Declaración de seguir dado de alta en el IAE a fecha actual.
- Haber presentado, si estuvieran obligadas, las declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o de sociedades, así como las correspondientes declaraciones por pagos fraccionados, a cuenta y retenciones que en cada caso procedan.
- Haber presentado, si estuvieran obligadas, las declaraciones periódicas por el Impuesto sobre el Valor Añadido, así como la declaración resumen anual.
- Garantía definitiva del 5 por 100 del importe adjudicado, excluido el IVA (47.720,53 €) o mediante retención del precio.



De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado se entenderá que Vd. como licitador ha retirado su oferta, todo ello al amparo del art. 150 de la LCSP.”

La entrega de la citada documentación será en el despacho 153 (1º planta), de esta Jefatura del Apoyo Logístico (Avda. Pío XII núm. 83 – 28036 MADRID).

**CAPITÁN DE INTENDENCIA,  
SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DAT**



**Jimena Albacete Presa -**